



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2017, NÚMERO 97
MARTES 07 DE MARZO DE 2017





**Estadística del día
07 de marzo de 2017**

Acta de la Sesión Anterior	1
Toma de protesta de la ciudadana Michelle Arandine Barrón Vivanco como Senadora de la República	1
Comunicaciones de ciudadanos Senadores	2
Poder Ejecutivo Federal	3
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	1
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	1
Cámara de Diputados	2
Minutas	2
Iniciativas	11
Dictámenes a discusión y votación	10
Mesa Directiva	1
Excitativas	1
Total asuntos programados	122
Total asuntos atendidos¹	34

¹ El total de asuntos atendidos no considera las Minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Cámara de Diputados.



GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Martes, 07 de marzo de 2017

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 2 de marzo de 2017.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. TOMA DE PROTESTA DE LA CIUDADANA MICHELLE ARANDINE BARRÓN VIVANCO COMO SENADORA DE LA REPÚBLICA

Trámite	Toma protesta de Ley
----------------	----------------------

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Sen. Ma. del Rocío Pineda** Gochi, con la que remite su **Informe de actividades** durante la **visita conjunta de la delegación mexicana, las Secretarías de Defensa Nacional, de Marina y de Relaciones Exteriores, y la Comisión Nacional de Seguridad**, en el marco de la **"Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití**, que se llevó a cabo los días 19 y 20 de febrero de 2017, en Puerto Príncipe, Haití.

Trámite	De enterada
----------------	-------------

2. Del **Sen. Daniel Gabriel Ávila** Ruiz, Presidente de la **Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión**, con la que remite el **Informe de Actividades 2016-2017**.



Trámite

De enterada

IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficios con los que remite los siguientes **nombramientos de personal diplomático** a favor de las ciudadanas y del ciudadano:

- **Ilse Lilian Ferrer Silva**, como **Cónsul General de México** en **Sacramento, California, Estados Unidos de América.**
- **Berenice Rendón Talavera**, como **Cónsul General de México** en **Denver, Colorado, Estados Unidos de América.**
- **Reyna Torres Mendivil**, como **Cónsul General de México** en **San Antonio, Texas, Estados Unidos de América.**
- **Horacio Aarón Saavedra Archundia**, como **Cónsul General de México** en **Miami, Florida, Estados Unidos de América.**

Trámite

Se da por recibido y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores, América del Norte

2. Oficio con el que remite el **Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México**, durante el período **enero-diciembre de 2016.**

Trámite

Se da por recibido y se turna a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

3. Oficio con el que remite la **información relativa a la evolución de las finanzas públicas**, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el



canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa **al mes de enero de 2017**; información sobre la recaudación federal participable; e información sobre la evolución de la recaudación para el mes de enero de 2017.

Trámite	Se da por recibido y se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito
----------------	---

V. COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

1. Oficio con el que remite **guía denominada "Más vale estar preparado"**, en torno a las **políticas migratorias de los Estados Unidos de América**.

Trámite	Se da por recibido y se turna a las comisiones de Asuntos Migratorios y de Relaciones Exteriores, América del Norte
----------------	---

VI. INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

1. Oficio con el que remite diversos documentos en relación al **Programa "Escuelas al CIEN"**.

Trámite	Se da por recibido y se turna a la Comisión de Educación
----------------	--

VII. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. **Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal.**



Votación en lo general

Iniciativa presentada por el Diputado Eric Flores Cervantes del Partido Encuentro Social, y dictaminada por las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 2 de marzo de 2017										
Votos a favor	366	Votos en contra	2	Abstenciones	32	Votación total				400
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	174	79	47	26	2	20	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	1	0	0	31	0	0	0	0	0

Síntesis

Las comisiones aprueban que se aplicará una sanción de uno a tres años de prisión o de 150 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad y hasta 200 días multa al que por razone de religión o discapacidades atente contra la dignidad humana o anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas.

En la sesión del 02 de marzo de 2017, el pleno de la Cámara de Diputados aprueba la modificación propuesta por el Dip. Ramón Bañales Arámbula (PRI), a nombre de las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación, para señalar que -no serán consideradas discriminatorias las medidas tendientes a garantizar el Estado Laico, de conformidad con lo que establece el artículo 40 constitucional-.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia, y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

2. Proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral 4 al artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.



Votación en lo general

Iniciativa presentada por diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y dictaminada por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 2 de marzo de 2017

Votos a favor	323	Votos en contra	49	Abstenciones	2	Votación total	374			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	158	74	31	24	0	19	9	7	0	1
En Contra	0	0	13	0	35	1	0	0	0	0
Abstenciones	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La comisión aprueba crear el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el cual contará en su estructura con una Dirección para desarrollar estudios de transparencia, rendición de cuentas y políticas anticorrupción.

En la sesión del 02 de marzo de 2017, el pleno de la Cámara de Diputados aprueba la modificación propuesta por el Dip. Jorge Triana Tena (PAN), a nombre de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para señalar que -la implementación del presente decreto no comprometerá la erogación de recursos adicionales a los presupuestados a la Cámara de Diputados y por tanto no se recurrirá a reasignación de ellos-.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Estudios Legislativos
----------------	---

VIII. INICIATIVAS

- 1. Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y adiciona una fracción XX al artículo 5 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República presentado por las Senadoras Ma. del Rocío Pineda Gochi,**



*Ivonne **Álvarez** García, Angélica Araujo Lara, Hilda Ceballos Llerenas y Lisbeth Hernández Lecona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone organizar, unificar e implementar un sistema informático que permita publicar en las plataformas digitales de las Secretarías de Estado, las dependencias y demás entidades de la Administración Pública Federal las Alertas de localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes del Programa Alerta Amber México.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se **declara el 9 de abril de cada año Día Nacional de la Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes** presentado por los Senadores Jorge Luis **Lavalle** Maury, Mariana Gómez **del Campo** Gurza, Martha Elena **García** Gómez y Angélica **de la Peña** Gómez.*

Síntesis

La iniciativa propone declarar el 9 de abril de cada año Día Nacional de la Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, y de Estudios Legislativos
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que **se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por los Senadores Iris Vianey **Mendoza** Mendoza, Lorena **Cuéllar** Cisneros, Martha Angélica **Tagle** Martínez, Armando **Ríos** Piter, Adolfo **Romero** Lainas, Zoé **Robledo** Aburto e Isidro **Pedraza** Chávez.*

Síntesis

La iniciativa propone el reconocimiento del voto nulo como una forma de participación ciudadana, con todas consecuencias que ello implica,



impactando de forma directa en el presupuesto de los partidos y en favor de la ciudadanía.

- Cuando los votos nulos depositados en las urnas, representen el porcentaje más alto en los resultados electorales. En este caso solo se podrá anular la elección una vez.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Gobernación, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

4. *Proyecto de decreto por el que se **reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de acceso de candidatos y partidos políticos a radio y televisión presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

Síntesis

La iniciativa propone eliminar el acceso gratuito por parte de partidos políticos y candidatos a puestos de elección popular a los tiempos oficiales del Estado en radio y televisión administrados por el INE, permitiendo que contraten o adquieran, a través del propio INE y con cargo a sus respectivas fuentes de financiamiento, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Gobernación, de Reforma del Estado, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

5. *Proyecto de decreto por el que se **reforman los incisos a) y c) de la fracción II del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en materia de reducción de financiamiento de partidos políticos presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*



Síntesis

La iniciativa propone **reducir el Financiamiento Público a Partidos** de la siguiente forma:

- Con **respecto al financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias, se propone que este sea calculado con el 50%** del número de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral por el 65 % del valor de la Unidad de Medida y Actualización.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Gobernación, de Reforma del Estado, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

6. *Proyecto de decreto por el que se **reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, en materia de acceso de candidatos y partidos políticos a radio y televisión presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

Síntesis

La iniciativa **eliminar el acceso gratuito por parte de partidos políticos y candidatos a puestos de elección popular a los tiempos en radio y televisión** administrados por el INE, permitiendo que contraten o adquieran, a través del propio INE y con cargo a sus respectivas fuentes de financiamiento, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación, de Reforma del Estado, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

7. *Proyecto de decreto por el que se **reforma la fracción I del inciso a) numeral 1 y el inciso b) numeral del artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos**, en materia de **reducción de financiamiento de partidos políticos** presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*



Síntesis

La presente propuesta deriva de la propuesta de reforma constitucional por la que se propone la **reducción de financiamiento de partidos políticos**, con la finalidad de:

- a. **Reducir el 50% del financiamiento** (ordinario, campañas y actividades especiales) de los partidos políticos.
- b. **Distribución igualitaria** para los partidos políticos.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación, de Reforma del Estado, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

8. Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de acceso de candidatos y partidos políticos a radio y televisión.

Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto precisar mecanismos para la administración del tiempo oficial en radio y televisión por parte del INE. Entre lo propuesto destaca: **1) facultar al INE para administrar el tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a sus propios fines o de otras autoridades electorales, tanto federales como locales; 2) aumentar el tiempo que tendrá el INE en campañas electorales para destinarlo a los fines propios de las autoridades electorales; 3) disminuir de 12 a 6% el tiempo total de que el Estado disponga en radio y televisión fuera de periodos de campañas y precampañas; y, 4) permitir a los partidos políticos contratar, a través del Instituto y con cargo a sus respectivas fuentes de financiamiento, tiempos en radio y televisión.**

Para ello modifica el artículo 41 de la CPEUM.

Trámite	Se turna a comisiones Unidas de Estudios Legislativos, Primera de Cámara de Senadores.
----------------	--

9. Proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 35 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal presentado



por el Sen. Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

La iniciativa propone establecer las características y especificaciones de los elementos de identificación necesarios para la circulación de los vehículos automotores, remolques y semirremolques matriculados en el país, tales como placas, engomados y tarjetas de circulación. Para tal efecto, la SCT contemplará en las características y especificaciones de las placas metálicas de identificación vehicular, las dimensiones necesarias para su adecuada visibilidad, de manera proporcional y de acuerdo a las dimensiones de los diferentes tipos de vehículos, remolques y semirremolques.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, y de Estudios Legislativos
----------------	--

10. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por la Sen. Sonia **Rocha** Acosta, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que los diputados tengan como mínimo tener acreditado el nivel académico superior acreditado con título y cédula profesional.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Gobernación, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

11. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el Código Penal Federal, el Código Civil Federal, la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, la Ley General de Educación y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** presentado por el Sen. Benjamín **Robles***



*Montoya, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa se propone endurecer las penas a aquellos que cometan actos de violencia en contra de las mujeres, y generar mecanismos que les permitan a ellas tomar la decisión de alejarse de ese ambiente violento, que tengan la seguridad de que el victimario no podrá lastimarlas mientras dure el proceso penal y/o civil iniciado por motivos de violencia familiar o de género. Además se tipifica como delito la "venta" de niñas para el matrimonio. Por ello, se propone prohibir el matrimonio entre personas menores de edad, no importan las circunstancias. Se propone despenalizar el aborto, se tipifica en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia la violencia política, lo anterior a efecto de garantizar la participación plena de las mujeres en el ámbito público.

Trámite

Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Segunda

IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 84 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, presentado por las Comisiones Unidas Contra la Trata de Personas; de Justicia; y de Estudios Legislativos.**

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto de establecer los de mecanismos para tutelar la vida, la dignidad, la integridad, la seguridad de las personas y el libre desarrollo de la personalidad de niñas, niños y adolescentes, en ese sentido la iniciativa propone adicionar a dichos bienes jurídicos a las comunidades indígenas, además de los previstos, difundir los programas,



acciones y tareas, pues actualmente la fracción III del artículo 84 de la misma ley atribuye como objeto de ese ente únicamente a la inspección y vigilancia de esas acciones.

Aprobado en lo general y en lo particular							
Votos a favor	87	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	87
Se turna a la Cámara de Diputados para efectos constitucionales							

2. **Dictamen de punto referente relativo al nombramiento de Julián Ventura Valero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, presentada por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores, Europa y de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.**

Síntesis

Las comisiones aprobaron ratificar el nombramiento expedido a favor del ciudadano Julián Ventura Valero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, así como Representante Permanente de México ante la Organización Marítima Internacional, Fondos Internacionales de Indemnización de Daños, debidos a la contaminación por hidrocarburos, Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite, Organización Internacional del Café, Organización Internacional del Azúcar y la Comisión Ballenera Internacional, con sede en Londres Inglaterra.

Aprobado en lo general y en lo particular							
Votos a favor	92	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	92
Toma protesta de Ley							

3. **Dictamen de punto referente relativo al nombramiento de ciudadano Rogelio Granguillhome Morfin como embajador extraordinario ante la República Federal de Alemania, presentado**



por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Europa.

Síntesis

Las comisiones aprobaron ratificar el nombramiento expedido a favor del ciudadano Rogelio Granguillhome Morfin, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República Federal de Alemania

Aprobado en lo general y en lo particular							
Votos a favor	89	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	89
Toma protesta de Ley							

- 4. Dictamen de punto referente relativo al nombramiento como embajador a Daniel Hernández Joseph en la Republica de Helénica, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Europa.**

Síntesis

Las comisiones aprobaron la ratificación del nombramiento expedido a favor del ciudadano Daniel Hernández Joseph, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Helénica y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República de Chipre y la República de Moldova.

Aprobado en lo general y en lo particular							
Votos a favor	93	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	93
Toma protesta de Ley							

- 5. Dictamen de punto referente al cáncer infantil, presentado por la Comisión de Salud.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud y de Educación de los diferentes niveles de gobierno, a efecto de que diseñen



e implementen campañas informativas constantes respecto de los síntomas y consecuencias de los principales cánceres en niños, mismas que se impartirán a los padres de familia en las escuelas públicas primarias y secundarias, cuya finalidad sea concientizar a las niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de la detección oportuna de este padecimiento, y con ello elevar el índice de sobrevivencia en cáncer infantil.

Aprobado en votación económica

6. Dictamen de punto referente a promover campañas informativas de la vigorexia , presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas del país, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, promuevan campañas informativas sobre las consecuencias de la vigorexia en la salud de la población.

Aprobado en votación económica

7. Dictamen de punto referente a la prevención y diagnóstico para la detección oportuna del cáncer de mama, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Sistema de Protección Social en Salud, conocido como Seguro Popular, a fortalecer los mecanismos de prevención y diagnóstico para la detección oportuna del cáncer de mama.

Aprobado en votación económica

8. Dictamen de punto referente a la prevención del virus del zika, dengue y chikungunya, presentado por la Comisión de Salud.



Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a analizar la viabilidad de adelantar las campañas nacionales para prevenir la propagación y picadura del mosquito *Aedes Aegypti* y *Aedes Albopictus*, agentes que transmiten los virus del zika, dengue y chikungunya, a efecto de que en las temporadas de mayor propagación, la población cuente con la información suficiente y de esa manera se reduzca el número de contagios y los decesos causados por dichas enfermedades.

Aprobado en votación económica

9. ***Dictamen de punto referente a los índices de mortalidad derivados de suicidios, de accidentes de tránsito y los derivados de la violencia en jóvenes, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud, a la a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la a la Comisión Nacional de Seguridad a promover e implementar programas y campañas para reducir los índices de mortalidad derivados de accidentes de tránsito y con el fin de resguardar la vida de los jóvenes y reducir los índices de mortalidad derivados de suicidios.

Aprobado en votación económica

10. ***Dictamen de punto referente que exhorta al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentado por la Comisión de Seguridad Social.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Dirección General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a adoptar las medidas pertinentes para evitar que en sus Unidades Médicas se exija documentación excesiva o que certifique los derechos de los afiliados que ya cuentan con Expediente Clínico o Expediente Clínico



Electrónico en dichas Unidades, principalmente tratándose de los Pensionados; así como implementar los sistemas automatizados necesarios, en aquellas Unidades Médicas que no dispongan de ellos, que permitan efficientar procesos, particularmente, los dirigidos a la atención de los Pensionados, e informe sobre el avance en la implementación de acciones orientadas a la simplificación de procesos relacionados con la atención médica del derechohabiente, en particular, aquellas dirigidas a incrementar la eficiencia en la atención de los Pensionados.

Aprobado en votación económica

X. MESA DIRECTIVA

1. Por el que se modifican las comisiones del Senado de la República.

Síntesis:

La Junta de Coordinación Política pone a consideración del Pleno los siguientes movimientos en la integración de comisiones:

- 1) Se integra como secretario de las comisiones de Seguridad Pública, y de Desarrollo Social, el Sen. Luis Fernando Salazar Fernández (PAN); y, como integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos;
- 2) El Sen. José de Jesús Santana García (PAN) se integra a la Comisión de Relaciones Exteriores; y,
- 3) El Sen. Raymundo García Chávez (PRI) se integra a las comisiones de Asuntos Migratorios, y de Atención a Grupos Vulnerables.

XI. EXCITATIVA

1. Con relación a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Registro Público Vehicular, para establecer la placa vehicular única.

Trámite	Se emite excitativa a las comisiones de Comunicaciones y Transportes, y de Estudios Legislativos
----------------	--



-∞-

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO DE DEBATES.

SIENDO LAS 15:15 HRS SE LEVANTA LA SESIÓN, SE CITA A LAS SENADORAS Y LOS SENADORES A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL JUEVES 9 DE MARZO DE 2017, A LAS 11:00 HORAS; Y, A SESIÓN SOLEMNE, ESE MISMO DÍA, PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO -ELVIA CARRILLO PUERTO-.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

**Director General de
Difusión y Publicaciones** Mtro. Juan Carlos
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

